

Guayaquil, 26 de Agosto del 2014

INFORME DE COMISARIO

**Señores
Presidentes y Accionistas de
DRUBECONSA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía. DRUBECONSA S.A.

Se ha podido comprobar que no hay movimientos contables ni económicos en el año revisado puesto que la compañía se ha dedicado a temas de constitución y organización.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Atentamente,

**CPA. Leandro Díaz Jordán
CI: 0922064456**